

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.

Los anuncios y suscripciones de Cataluña para este periódico los reciben los Sres. Roldós y compañía, Centro de anuncios, Escudillers 41 y Aglá, 9 Barcelona.

# EL HERALDO DE CASTILLA

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 céntos. Fuera de la capital 3 pesetas.

Anuncios; á los suscritores, en la primera plana 10 céntos., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 céntos. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

Unico Representante y Corresponsal en Paris para todas las capitales de Europa, Sr don V. Cuenca Creus, 12, Boulevard des Italiens.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

**D. EMILIO ALVARADO,**  
MÉDICO OCULISTA,

Permanecerá en Búrgos desde el día 20 de Marzo al 4 de Abril.

FONDA DE MONIN.

Horas de consulta: de diez á doce de la mañana en la Fonda; de cuatro á seis gratuita para los pobres en la calle de Cantarranas, núm. 15, entresuelo.

**El Sr. G. Ferradas, médico cirujano,**

especialista en las enfermedades de las mujeres, de los niños y vías urinarias, se ha trasladado á la calle de la Sombrereria número 5, principal. Recibe consultas de una á tres y de seis á siete de la tarde.

## ANIVERSARIO.

Un año hace que EL HERALDO comenzó sus tareas periodísticas, y al recordarlo hoy, lo hace tan solo para manifestar un tributo de agradecimiento á los suscritores.

La benevolencia de estos, siempre necesaria, es la mas segura garantía para el sostenimiento de nuestra humilde publicacion, pues nuestros buenos propósitos y constante desvelo, ningun efecto habrian de producir, si nuestra empresa no se viese auxiliada moral y materialmente por un crecido número de abonados, muchos de los que nos han auxiliado y favorecido á veces, remitiéndonos algunas pensadas y bien escritas cuartillas, que fueron con preferencia insertadas en estas columnas.

El agradecimiento de la redaccion, no podia ser manifestado mejor que haciendo cuantos sacrificios estuvieron de su parte para introducir constantes y grandes reformas en la naciente publicacion, y á este fin sustituyó los artículos de variedades con un servicio de correspondencias en París y en Madrid, que á intervalos periódicos diesen la crónica semanal de ambas capitales; sin que por eso faltara al HERALDO su seccion amena, unas veces en el lugar que indicó el programa que dimos hace un año, otras en el del folletín y otras en diversos sitios.

Hemos dado, además de nuestro número prospecto, otro extraordinario durante la pasada feria, por creer que, apesar de los gastos que esto acarrea, debiamos obsequiar así á nuestros suscritores, dándoles lo que las circunstancias hacian parecer lo mas apropiado: hemos, finalmente, aumentado el tamaño y la lectura de nuestro periódico de un modo tan considerable, que bien puede asegurarse que alguno de los últimos números duplica en impresion á los primeros publicados. Todo ello se ha hecho sin aumentar el precio del abono.

Los artículos de entrada, siempre de interés local, han tratado con el estudio y meditacion debida las importantes cuestiones que sobre intereses morales

y materiales debieran desenvolverse primeramente para fomento de la capital y la provincia entera; y, huyendo aquí de hacer un índice, que no es preciso, pueden pasar nuestros lectores la vista por todos y cada uno de los números publicados y se convencerán de la verdad que nuestras palabras encierran. Solo puede apreciar este trabajo quien asidua é incesantemente tiene que meditar y escribir diariamente tantas ideas.

Apesar de que EL HERALDO DE CASTILLA, no es periódico de noticias, pues ni tal prometió, ni prometer podia dada la calma del lugar en que vé la luz, no obstante, una seccion, no corta, no falta en todos los números en la que con la exactitud posible y el detalle que nos fué dado, hicimos público cuanto creimos que seria interesante, pues ese interés que para nuestra publicacion anhelamos es nuestra aspiracion; convénzase nuestros lectores de que cuando ese interés no ha sido grande, no consistió en nosotros.

Otra de las ideas que tiene por norma esta redaccion es la de no faltar nunca á la prudencia en todas cuantas cuestiones pudiera tratar, y por ello algunas de ellas no han salido todo loazonadas que pudieran ir; pero el condimento picante es perjudicial la mayor parte de las veces por mas que sea sabroso para los aficionados.

Por esto nosotros tampoco hemos tramado cuestiones con la prensa local, creimos que cada cual en su esfera nos debiamos el mútuo respeto que para nosotros mismos deseamos, y si algunas polémicas, siempre para nosotros enojosas, hemos sostenido, ha sido cuando éramos aludidos é incitados una y otra vez de tal manera, que no era ya posible callar sopena de hacernos acreedores de un dictado que no nos pudiera favorecer.

Mucho hemos visto y mucho hemos callado apesar de lo socorrido que es llenar planas enteras con críticas mas ó menos procedentes; pero nuestra dignidad, en esta parte conforme con los deseos de nuestros abonados, abandona constantemente la idea de penetrar en ciertas cuestiones, en las que alcanzando la razon pudiera padecer el decoro.

Es posible que en el trascurso de un año, y mas debido al descuido que á una conciencia cabal, nuestra pluma haya sido víctima de incorrecciones y descuidos; mas no se olvide que no es nuestra ocupacion única redactar EL HERALDO. Como en ello no nos guia la idea del lucro y sí otra mas levantada, no somos, lo repetimos mil y mil veces periodistas de oficio; y muchas, muchísimas veces cuando sobre nosotros pesan asiduos trabajos tenemos que abandonarlos para acudir á la confeccion de un número que no espera. ¿Qué tiene pues de extraño que dado este precedente y la precipitacion propia de las

redacciones, no hayan sido siempre limados nuestra frase y estilo?

Hemos llevado la puntualidad hasta el extremo de no faltar un solo número á las primeras horas de la mañana de los días en que debe repartirse, apesar del accidente de la inundacion que nos cogió de medio á medio, por ello tambien puede apreciarse nuestro deseo.

En cambio no nos han faltado sinsabores, no ha sido raro el que, apesar de nuestro tacto, se hayan visto aludidas personas ó Corporaciones y tambien haya pesado sobre nosotros hasta la sancion penal de una multa; no lo recordamos porque permanezcamos resentidos, puesto que noblemente lo hemos olvidado todo, es solo porque nuestros lectores vean una de las varias recompensas que obtienen nuestros trabajos.

Y aún meditamos nuevas reformas, aún somos víctimas constantes del deseo de hacer diaria la aparicion del HERALDO. Si nuestra redaccion fuese mas numerosa para poder compartir los trabajos, la duda acaso ya hubiere desaparecido.

Terminemos, pues, estas líneas consignando nuevamente el propósito que nos llevó á trazarlas; este fué el de manifestar nuestra gratitud á los suscritores. Al repetirlo no olviden tampoco nuestra promesa de hacer en su obsequio cuanto posible ó razonable fuere.

Paris 13 (á las 9 y 53 noche.)

Un telegrama que acaba de recibirse dice que la Gaceta de Colonia ha publicado un extraordinario anunciando la catástrofe ocurrida en San Petersburgo, y de la cual ha sido víctima el emperador de Rusia.

»A las dos y media de la tarde regresaba en carruaje el emperador á palacio seguido de una escolta de su guarda.»

»Una bomba Orsini, lanzada no se sabe por quién en direccion del coche que ocupaba el czar, estalló entre los individuos de la escolta, hiriendo gravemente á un oficial, cinco ó seis soldados y varios paisanos de los que presenciaban el paso de la comitiva del emperador.

»Este hizo detener el carruaje para acudir en auxilio de los heridos, y en aquel momento otra bomba estalló á su lado, alcanzándole un casco en las piernas y otro en la region inferior del vientre.

»En medio de una confusion espantosa, el emperador fué trasladado en su carruaje al palacio de invierno privado de sentido, que ya no volvió á recobrar. El czar sucumbió á las cuatro de la tarde.

»La noticia circuló con la rapidez del rayo entre los habitantes de San Petersburgo, acudiendo inmenso gentío á los alrededores de palacio, á los boulevares y avenidas principales próximas á aquel edificio.

»La espectacion era grande y la agitacion extraordinaria; pero se conservó inalterable el orden, sin que se notasen síntomas de que nadie pretendiera turbarlo. Sin embargo, inmediatamente se tomaron grandes precauciones militares. Se han hecho muchas prisiones.»

**El emperador Alejandro.**

El 2 de marzo de 1855 subia al trono

Alejandro II, por muerte de su padre Nicolás I; ha reinado, por consiguiente, veintiseis años y once días.

Habia nacido el 29 abril 1848, y á los diez y seis años, como tzarewitsch ó heredero de la corona, fué declarado de mayor edad y nombrado comandante de lanceros de la guardia, ataman de los cosacos y primer ayudante del emperador. En enero de 1826 habia recibido el título de canciller de la Universidad de Finlandia, cargo que no desempeñó hasta su mayor edad, y desde 1841 se ocupa de reformas en la instruccion, creando una cátedra de idioma y literatura finlandesas, dando su patronato á la Academia de literatura de Finlandia y costeando los viajes de exploracion de los finlandeses Cygnæus, Wallin y Castren.

Durante un viaje por Alemania se detuvo algun tiempo en la corte de Hesse-Darmstadt, concertó su matrimonio con la princesa Maximiliana-Guillermina-Augusta-Sofía-María, hija del gran duque de Hesse Luis II, y que al verificarse el matrimonio en 28 (16) de abril de 1841, tomó el nombre de María-Alejandrovna.

De este matrimonio nacieron en 20 de setiembre 1843 el gran duque Nicolás, que murió en Niza el 24 de abril 1865; en 10 de Marzo (26 febrero) 1845 el gran duque Alejandro, gran duque heredero á consecuencia de aquel fallecimiento, y que casó en 9 noviembre (28 octubre) 1866 con la princesa Dagmar, hija de Christian IX, rey de Dinamarca—en 22 (10 abril) 1847 el gran duque Vádimier, casado en 28 agosto 1874 con María Pawlona, hija de Federico Francisco, gran duque de Mécklemburgo—en 14 (2 enero) 1850 el gran duque Alexis—en 17 (5 octubre) 1853 la gran duquesa María, casada el 23 (11) enero 1874 con el príncipe Alfredo, hijo de la reina Victoria de Inglaterra—en 11 mayo (29 abril) 1857 el gran duque Sergio—y en 3 de octubre (21 setiembre) 1860 el gran duque Pablo.

A la muerte de su padre el emperador Nicolás, Alejandro heredó la situacion del imperio en guerra con Turquía, Inglaterra y Francia, guerra que parece haber desaprobado en los consejos de la familia imperial, y al mismo tiempo que se disponia á continuar la lucha con vigor para satisfacer al viejo elemento moscovita, preparaba el restablecimiento de la paz. La toma de Kars, que hizo valer á los ojos de los rusos como una compensacion, aunque parcial, de la pérdida de Sebastopol, le permitió ajustar la paz, aunque teniendo que sufrir en ella las duras condiciones relativas á la marina de guerra rusa en el Mar Negro, que se estipularon en el tratado de Paris.

Despues de la paz el emperador se mostró decidido á reformar las costumbres administrativas, y por los decretos de 23 octubre 1855, 25 febrero 1866 y otros introdujo varias reformas en la ensenanza y creó una facultad de lenguas orientales.

La reputacion de templanza que habia adquirido el emperador Alejandro habia dado algunas esperanzas á Polonia, pero aunque ya desde el año 1856 un ukase habia autorizado la vuelta de los polacos emigrados en 1830 y 1831, los bienes de estos continuaron confiscados, y en Varsovia declaró el emperador, con aplauso del viejo partido ruso, y ante la nobleza polaca, que mantendria vigorosamente la unidad del imperio, del que la Polonia no era mas que una provincia.

El sentimiento nacional polaco des-

esperanzado á pesar de algunas concesiones en la enseñanza y en algunos ramos de la administracion, preparó y llevó á cabo la insurreccion que á fines de 1862 se hizo general en toda la Polonia, dirigida por un gobierno revolucionario oculto. Esta lucha, que produjo en Europa fundada sensacion y repetidas manifestaciones en Francia, Inglaterra y en Italia, terminó con una terrible represion, y aunque al principio hizo el emperador algunas concesiones, en diciembre de 1865 se prohibió á los polacos adquirir dominios señoriales en Polonia, se facilitó á los rusos la adquisicion de los bienes confiscados, y en agosto de 1866 se prohibió el uso de la lengua polaca en todos los negocios públicos, y redoblaron las persecuciones.

Los polacos deportados á la Siberia organizaron entonces una insurreccion que despues de haber causado pérdidas importantes á las tropas rusas, fué tambien severamente reprimida. El emperador entonces confirió la nobleza á todo ruso, que adquiriese bienes de los confiscados á los polacos, y suprimió el Consejo de Estado, la única que quedaba de las instituciones nacionales polacas, y llegó hasta prohibir en Polonia el uso de ciertos detalles característicos del traje nacional.

Mientras en Polonia arreciaban las persecuciones que llenaban la Siberia de deportados polacos, se llevaba á cabo en Rusia la emancipacion de los siervos, á cuya obra va unido el nombre de Miloutoni. El manifiesto de emancipacion habia sido promulgado el 19 febrero (3 marzo) 1861. Veinte millones de rusos quedaban libres de la servidumbre. Los señores conservaban el derecho sobre las tierras, pero los siervos adquirian la casa que habitaban y cierta extension de tierra, en usufructo perpétuo, mediante cierta renta, y teniendo el derecho de adquirir el dominio directo y constituirse en propietarios libres. Esta gran transformacion social ha sido uno de los hechos culminantes del reinado de Alejandro II, que apoyó con su voluntad expresa la reforma contra la opinion de la mayor parte de los individuos del Consejo del imperio.

Poco tiempo despues, en 1866, el emperador Alejandro enviaba su ejército al Turkestan y despues de diez y ocho meses de lucha, el emir de Bokoria quedaba vencido y el ejército ruso entraba en Samarcanda. Rusia llegaba con esto á ser un poderoso rival para Inglaterra y un terrible vecino para las posesiones inglesas en la India. Por entonces, tambien en marzo de 1867, Alejandro II cedia á los Estados-Unidos las posesiones rusas en la América del Norte por 35 millones.

La falta de tiempo y de espacio nos impiden entrar en detalles acerca de los sucesos posteriores, que, además, por lo recientes, no han podido ser olvidados. La rectificacion del tratado de París, que Rusia llevó á cabo aprovechando la guerra franco-alemana, y que dió por resultado reorganizar la marina rusa de guerra en el Mar Negro, la alianza de los tres emperadores, la guerra de Turquía, la agitacion nihilista en todo el imperio, son bien conocidas. El 20 de Abril de 1877, el emperador Alejandro, acompañado del gran duque heredero, sale de San Petersburgo para Kicheneff, donde pasa revista al ejército, y el 24 del mismo mes promulga el manifiesto de guerra á Turquía, fechado tambien en Kicheneff, y dá al ejército ruso la orden de pasar la frontera turca.

El atentado de que ha sido víctima emperador Alejandro es el sexto, desde que en 16 abril de 1866 le disparó un pistolazo Dimitri Korakosow, que fué ahorcado en Smolensko el 16 setiembre siguiente, y un año despues, en París, volviendo el emperador Alejandro de una gran revista pasada en Lonchamps, el polaco Berezowki disparó otro pistolazo al coche en que iban el emperador con los grandes duques y el emperador Napoleon.

El anterior al que nos acaba de comunicar el telégrafo que la intentada voladura del palacio de invierno por medio de la dinamita, hecho ocurrido en 17 de febrero de 1880, y que costó la vida á cinco guardias, quedando heridos otros treinta. El emperador y la familia imperial debieron su salvacion á haber retrasado la hora de la comida, pues la

explosion de la mina cargada de dinamita se habia producido debajo del comedor.

En éste, como en el anterior atentado, en que el emperador habia cambiado de tren, la casualidad habia salvado la vida de Aléjando II.

No es éste el único de los emperadores de Rusia que perece de muerte violenta. Sin remontarnos mas allá de un siglo, Pedro III muere en 1762 extrangulado por los Orloff, y Pablo I muere tambien extrangulado por los nobles conjurados en 1801; y sabido es que la muerte de Nicolás I, en marzo de 1865, fué atribuida á envenenamiento, por mas que no haya podido probarse esto.

### SECCION DE NOTICIAS.

El lunes en el tren correo llegó á esta el Sr. Gobernador civil de la provincia, y en el mismo dia en el expreso volvió á salir para la Corte con motivo de la enfermedad de una de sus hijas.

Su venida reconocia por causa la reunion extraordinaria de la Diputacion que estaba señalada para dicho dia, no habiéndose podido celebrar sesion por falta de número de señores Diputados; mañana ó pasado publicará el *Boletín* la nueva convocatoria.

Antes de anoche unos muchachos, los de siempre, hurtaron algunos géneros del comercio de los señores Güell hermanos.

Fueron aprehendidos inmediatamente, pero de seguro que antes de poco volverán á la libertad por la veinte vez.

Suplicamos, pues, al Juzgado que en vista de la repetida reincidencia de estos discípulos de Caco, vea el modo de hacer un severo castigo en los rateros.

Los últimos datos que ayer habia en el Gobierno civil sobre la eleccion parcial de un Diputado provincial por el distrito de Sandoval de la Reina, eran los siguientes: D. Victoriano Zumárraga 396 votos y D. Eulogio Gonzalez 239.

Noticias posteriores nos dicen que la eleccion está asegurada por parte del señor Zumárraga.

Ha fallecido en esta uno de los fundadores del acreditado comercio llamado de los Valencianos, D. José Moliner y Badenes.

Acompañamos á su familia en su justo y natural dolor.

Ha sido suspendido el Ayuntamiento de Covarrubias.

El Domingo á las siete de la tarde falleció en esta Capital D. Aquilino Diez Gil, escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia.

Lo sentimos y damos el pésame á su apreciable familia.

El Jefe de la Intervencion de esta Administracion económica D. Manuel Alcaráz, ha sido trasladado con igual destino á la de Málaga.

Anoche tuvo lugar en el Liceo una conferencia sobre «La Creacion», dada por el Sr. D. Valentin Diez de la Lastra.

La hora en que entra en prensa nuestro número nos impide entrar en detalles.

Durante la primera decena de este mes han fallecido 16 varones y 20 hembras, total 36; y han nacido 19 varones y 19 hembras, legítimos y no legítimos 2 un varon y una hembra, total 40.

Antes de anoche tuvo lugar en el Liceo una escogida funcion, en la que tomaron parte gran número de personas de las que forman la seccion dramática.

Todos cuantos tomaron parte en la ejecucion de la bonita obra de D. Miguel Echegaray «El octavo no mentir» y en la graciosísima piececita titulada «Sistema homeopático» merecieron los sinceros aplausos de la escogida concurrencia, y por ello les damos la enhorabuena.

No tratamos de singularizarnos con nadie; pero seria una ingratitud el que no hiciésemos aquí especial mencion de la simpática señorita Doña Filomena Nevot, á quien como á otras varias tanto debe la sociedad: y hacémosla porque es la última vez que podemos de ella ocuparnos, toda vez que tenemos el sentimiento de que abandone la capital,

Antes de anoche vióse palpablemente marcado en el Liceo el sentimiento por esta ausencia, y el interés con que se la escuchaba en los dos contrapuestos papeles que con tanto acierto y gracia supo decir.

Fué obsequiada con muchos aplausos y lindos *bouquets* arrojados á la escena.

Tambien la fué dedicada la siguiente composicion poética, que en boca del Sr. Bessón mereció los plácemes de la sociedad.

A la Señorita Doña Filomena Nevot en la noche del 14 de Marzo de 1881.

¿No has oido aplaudir? Pues ese aplauso No es Filomena, no, cual otros dias.

Al aplaudir entonces tu talento Y gracia singular y maestría

Al realizar del arte los productos Entusiastas al ser; tambien venian

Envueltos en alegres expresiones Que emblema fueron solo de alegría.

Mas hoy al batir palmas, Filomena, No dibujan los rostros ya sonrisas,

Se aplaude, que alcanzaste en triunfo nuevo, Se llora, porque es hoy tu despedida;

Son el adios que tristemente dicen Las bellas flores cuando el sol declina.

Felices las regiones á do tiende. Tristes las que abandona, y moriran

Si la esperanza sobre el cármén puro No se cerniese pregonando el dia

Que otra vez ese sol anime pródigo Una vegetacion falta de vida.

Por esto, Filomena, al despedirte Dejándonos la mente entristecida,

Aun queda entre nosotros la esperanza De que vuelvas; tal vez, á esta Castilla

Donde tanto recuerdo nos dejaste, Donde llegaste á sernos tan querida,

Donde en estas veladas del Liceo Hiciste de sus socios la delicia;

Recuerdos todos tan eternos tanto, Filomena, que no se olvidarian

Si á esta vida fugaz que disfrutamos Hubieran de agregarse otras cien vidas

Que eterno es el recuerdo que engendraste Y á gratitud eterna nos obliga.

Quando al cruzar del mar el ancho seno Y al recorrer las costas de Galicia

Al acaso la luna contemplares, No olvides, Filomena, que es la misma

Que penetró, indiscreta, en tu morada Cuando en Búrgos tú feliz vivias;

Contemplaba, nosotros anhelantes Tambien, fijando en ella nuestra vista

Al mirarla, diremos consolándonos Que esa luna es aquella que tu miras;

Que es condición de los que mucho quieren Ilusos acudir á tales citas,

Que á realidades que el destino opone Ilusiones no mas calman y alivian.

En tanto que mis versos sean fieles Intérpretes de afecto y simpatía

Y páida expresion de la honda pena De tu ausencia, que tanto nos conlustra

Y testimonio cariñoso y firme De nuestra gratitud mas expresiva.

Y Filomena.... adios, en el Liceo Con caracteres de oro están escritas

Las palabras que forman ese nombre Y en nuestro corazon con huella hundida

Tambien;.... adios si, Filomena, el cielo Disminuya tu ausencia... y el te asista.

MANUEL M. AÑIBARRO.

La velada terminó á las once y media y á causa de la época en que estamos, fué suprimido el baile de costumbre.

De nuestro apreciable colega *El Papatmoscas*:

—Queda abierta la sesion: ¿qué quiere su señoría?

—Ser el hombre de valía de esta fija comision.

Yo soy aquí el necesario y no hay quien me tosa ni hable

porque me hace indispensable mi mérito extraordinario.

A mi sí, no há de haber nó y ya con nadie discuto.....

yo soy temible absoluto

y no hay otro como yo. O esa placita consiguió, sin centras y sin ambages, ó con armas y bagajes.

Esto dijo, sin mudanza de palabra ni epitetos, quien campa por sus respetos en las riberas de Arlanza; y añaden, cual cosa cierta, que aquellos que le escucharon casi todos se quedaron con tanta boca abierta. No me extraña á mi la glosa porque, lector, es sabido que una cosa es el partido y el negocio es otra cosa.

¿Qué será? porque la cosa parece que trae cola.

*Escuelas vacantes.*—La elemental incompleta de Bohada de Roa, dotada con 500 pesetas anuales, casa y retribuciones, pagadas de fondos municipales.

La de Escalada, con 775 pesetas.

La de Humienta, con 250.

La de Turgo, con id.

La de Puentevey con id.

La de Villanueva de los Montes, id.

La de Abacastro y Valtaira, id.

La de Calzada de Bureba, id.

La de las Rebolledas, con id.

### DE NIÑAS.

La elemental completa del Barrio de Vega, con 1.100 id.

La de San Juan del Monte con 41675.

Hemos recibido el número 23 de la REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS ÚTILES que se publica en Madrid y que cada vez es más interesante.

Contiene multitud de advertencias, consejos, fórmulas, definiciones y recetas. Es una verdadera enciclopedia de útiles y provechosos conocimientos aplicables á las artes, oficios e industrias, á la agricultura, á la economía doméstica y á la higiene.

*Servicio de la plaza para el 16 de Marzo de 1881.*

Parada, el primer batallón del regimiento infantería de Búrgos;

Jefe de dia, el T. C. de España Don José Bellido.

Imaginaria, el Coronel Comandante de Búrgos D. Juan Luengo.

Visita de hospital y provisiones, Andalucia 1.º Capitan.

Vigilancia los cuerpos de la guarnicion:

Reconocimiento de piensos España 2.º Capitan.

Hoy se verán en la audiencia de este territorio los asuntos siguientes:

### Sala de lo civil.

D. Pedro Mier con D. Antonio Gomez servidumbre, Santona menor cuantía.

D. Victor N. con D. Ramon Gonzalez, inhivitoria, Torrelavega; defensores Villarejo y Temiño.

### Sala de lo criminal.

Agreda, usurpacion, defensor Alfaro.

Aranda, hurto, def. Aparicio.

Villadiego, injurias, def. Ponce.

Santo Domingo, daños, def. Ocampo.

Bilbao, lesiones, def. Cecilia.

Reinosa, corta, defensores Lopez, Morral y Carrera.

### BOLETIN RELIGIOSO.

*Santo de hoy.*—San Julian, Martir.—Fue hijo de un Senador gentil y de una madre cristiana. Nació en Anazarbo, Ciudad de la segunda provincia de Cilicia. Se educó en la religion católica de la que fué ministro defendiéndola con celo en tiempo de la persecucion de Diocleciano, por cuyo motivo le apresaron y le presentaron al Gobernador idólatra, hombre cruel é inhumano, el cual hizo sufrir á nuestro Santo los mas atroces tormentos por espacio de un año entero; despues del cual ordenó que le llevasen de pueblo en pueblo por toda la provincia para que fuese la burla del populacho y viendo el tirano que no podia vencer la constancia del Mártir, mandó que le metiesen en un saco lleno de serpientes y vívoras y lo arrojasen al mar. Y de este modo alcanzó el premio del martirio.

*CULTOS.*—Dia 16 En la Catedral predicará en la misa D. Felix Martinez, Dignidad de Tesorero de la misma.

Dia 13 viernes—Predicará en la Catedral D. Bernardo Betegon—En la Parroquia de S. Gil á las cinco y media habrá rosario y sermon

que predicará D. Joaquin Cervera, Capellan Castrense.—En el Convento de S. José principia el Jubileo Circular el día 13. predicará ese por la tarde D. Domingo Argueso. Por la mañana habrá misa de esposicion á las 8 en los cuatro dias 18, 19, 20 y 21, y estará Manifiesto S. D. M. hasta las seis de la tarde que se reservará despues de los ejercicios de cada un dia.

Paris 13 de Marzo de 1881.

Inglaterra y los boers.—El proteccionismo en Fracia.—Mr. Hayes y el general Sarfield.—La Soirée de Mr. Edmon Adam.

Con dos acontecimientos ambos de la misma importancia y referentes á Inglaterra empieza y acaba la presente semana.

El uno ya narrado con sus mas minuciosos detalles, es la derrota del general Colley que aquel bizarro y distinguido oficial ha sellado con su sangre generosa en las apartadas regiones del Africa austral.

Es en vano que hoy los criticos del arte de la guerra que como los del teatro juzgan las obras despues que el público ha fallado inapelablemente, critiquen la operacion audaz por el bravo militar intentada despues de que no ha tenido buen éxito. Si el general Colley no hubiera sido batido esos mismos criticos calificarian de brillante hecho de armas la misma operacion que hoy censuran. Si Anibal y Napoleon no hubieran conseguido atravesar los Alpes venciendo los que parecian invencibles obstáculos que sus vírgenes nieves les oponian hubieran tenido que oír los criticos de la época, que visto está que los que padecen la enfermedad que critica se llama tanto se encarnizan con el vencido como se doblegan ante el vencedor.

Así empezó la semana y como el gran pueblo inglés necesitaba vengar este desastre, su gobierno en esta ocasion mas sábio que nunca ha buscado y encontrado una venganza digna de su ilustre nombre.

Hé aquí el justo y sensato razonamiento que ha hecho el gobierno de su graciosa majestad británica.

Nadie puede dudar de que Inglaterra dispone de para vencer, mas que para vencer, para aniquilar á los boers, pero los boers tienen razon y así lo manifiesta la misma opinion inglesa en otras ocasiones tan intolerante. Enviemos pues al mando del general Roberts los refuerzos necesarios para batirlos y estos soldados sean portadores de la paz y de la independencia de ese heroico pueblo.

¡Noble y generoso comportamiento que recuerda la admirable quintilla que nuestro gran alarcon pone en boca de un Rey á quien un

vasallo le cuenta que ha podido matar á su contrario y preferido perdonarle  
«La victoria el matador  
Abrevia y el que ha sabido  
Perdonar la hace mayor  
Que, mientras vive el vencido  
Venciendo está el vencedor.»

El Senado francés se ha mostrado tan proteccionista en las últimas votaciones conque ha legislado acerca de los aranceles de aduanas que mal que le pese tendrá que ver sus determinaciones enmendadas por la otra cámara ó por el poder ejecutivo, sino quiere que las naciones con que la nacion francesa sostiene su poderoso comercio emprendan el camino de las represalias aduaneras.

No ha llegado sin embargo la ocasion de que nuestros productores se alarmen, nada hace supener que estas insensatas medidas economicas prosperen y si prosperaran, sobrados medios tiene en su mano nuestro gobierno para si los usa en la medida que la necesidad exija, atacar el mal y vencerlo.

Mientras que Mr. Hayes, el Presidente de los Estados Unidos, veia su existencia y la de su familia amenazadas seriamente á consecuencia de un choque sufrido por el tren que á sus posesiones del Oho le conducia, su sucesor el general Sarfield tomaba posesion de su alta investidura con una suntuosidad en ese pueblo nunca vista.

Es el general Sarfield, un hombre jóven aun, de reservado carácter, de sencillas costumbres y que merece con razon los favorables pronósticos que acerca de su mando hacen sus entusiastas.

El elocuente y moderado discurso que ha leído al tomar posesion, satisface á todas las personas sensatas de la gran nacion norteamericana y por cierto que en él ha tratado de un punto que aunque relativamente poco importante, merece mas de lo que se cree que en él se fije la atencion de el gobierno. Nos referimos al mormonismo esa secta que estableciendo la poligamia, vicia y pervierte la organizacion social cuyo fundamento es la familia y la familia cristiana puesto que, digan lo que quieran los que la combaten, la familia tal como la religion del crucificado la establece, es el único punto de sólido apoyo, es la piedra angular de todos los edificios sociales.

Una mujer distinguida y sábia y además (cosa hermosa) Madama Edmon adaan, Julita Lambet, la Madama Rolland de esta República

**Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.**

Programa para adjudicar un premio en conmemoracion del segundo Centenario de D. Pedro Calderon de la Barca.

La Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, desea tambien de asociarse al pensamiento de conmemorar el segundo centenario del gran poeta español, abre certamen público sobre el tema siguiente:

«Concepto de la naturaleza y de sus leyes que de las obras de Calderon resulta como expresion del estado que en aquella época alcanzaban los conocimientos científicos entre las personas que sin haber profesado su estudio sobresalian en el cultivo de las letras. Ampliando, si se considera conveniente, dicho trabajo con el examen de las obras de otros poetas contemporáneos.»

1.º La Memoria ó discurso que verse sobre el tema anterior en caso de ser favorablemente juzgado por la Academia, recibirá un premio, que consistirá en una medalla de bronce con el lema de la Academia, 500 pesetas y entrega al autor de 200 ejemplares de la edicion que costeará esta Corporacion.

2.º El concurso queda abierto desde el dia de la publicacion de este programa, y cerrado el 10 de Mayo de este año.

3.º Las memorias que se presenten habrán de estar escritas en castellano ó latin.

4.º Se entregarán en la Secretaría de la Academia dentro del plazo señalado, con un lema que sirva para distinguirlas unas de otras pero sin otra indicacion de ninguna clase, acompañándose un pliego cerrado con el mismo lema que la Memoria, en el cual conste el nombre del autor y las señas de su domicilio.

5.º El Secretario de la Academia dará un recibo de las Memorias ó pliegos cerrados á la persona que los presente y entregue, en el cual conste el lema que las distingue y el número de orden de su presentacion.

ca, ha reunido en su casa hace pocos dias, sino á la aristocracia de la sangre, arisca aun y retraida con todo lo que á república trasciende, á la aristocracia del arte.

Como todo lo que sale del peregrino ingenio de esta maravillosa muger, Venus y Minerva á un tiempo mismo el baile ha sido de aldeanos y todos los que á él han concurrido, hombres y mugeres han invadido los salones vestidos con los pintorescos trages de los habitantes del campo.

Decir que cuanto allí sucedió fué artístico y por consecuencia agradable, y que el ingenio chispeante se desbordaba y producía la luz al chocar como las aceradas espadas la producen cuando chocan, es inútil en este clásico de la gloria y de la cortesía y en casa de Madama Adam donde se reunen cuantos al ingenio rinden fervoroso culto no podia suceder sino lo que sucedió, que la eterna fábula de los pastores y las zagalas tomó tal carácter de verosimilitud, que me aseguran que muchos de los concurrentes no han querido quitarse el disfraz y vagan por esas aldeas en las que buscan y no encuentran el encanto y Villageois que centelleaba en casa de la discreta directora de la Nouvelle Revue.

**SECCION MERCANTIL.**

Sr. Director de EL HERALDO DE CASTILLA. Pampliega 13 de Marzo de 1881.

Hé aquí los precios que han regido en este dia, los cuales se expresan á continuacion:

Trigo blanco de 33 á 40 rs. fanega. Id. rojo á id. id. Cebada á 18 id. id. Centeno á 25 id. id. Avena de 12 á 13 id. id. Yeros á 25 id. id. Lentejas á 44 id. id. Muelas de 24 á 25 id. id.

Harina de 1.º á 16 rs. arroba. Id. de 2.º á 15 id. id. Id. de 3.º á 12 id. id.

Estado de los campos satisfactorio. Tendencia de los precios normal.

El CORRESPONSAL.

Melgar de Fernamental 13.

La situacion de los últimos mercados es la siguiente:

Trigo candeal á 39 rs. fanega. Id. barbilla á 37 id. id. Centeno á 26 id. id. Cebada á 18 id. id. Avena á 13 id. id. Yeros á 25 id. id. Harina de 1.º á 16 rs. arroba. Id. de 2.º á 14 id. id. Vino á 11 rs. cántaro.

Aranda de Duero 13.

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo candeal á 42 rs. fanega. Id. barbilla á 38 id. id. Centeno á 23 id. id. Cebada á 20 id. id. Avena á 13 id. id. Yeros á 24 id. id. Harina de 1.º á 15 rs. arroba. Id. de 2.º á 14 id. id. Id. de 3.º á 12 id. id. Vino á 8 rs. cántaro.

Estado de los campos buenos.

Haro 13 de Marzo de 1881.

Confirmamos cuanto deciamos en nuestra

6.º El pliego señalado con el mismo lema que la Memoria digna de premio (caso de haberla) se abrirá en una sesion extraordinaria de la Academia, y el Sr. Presidente proclamará el nombre del autor laureado.

7.º Los pliegos que contengan los nombres de autores no premiados se quemarán en la misma sesion.

8.º Las Memorias originales, bien sean ó no premiadas, quedarán archivadas en la Academia y no se devolverán á sus autores; pero si obtendrán permiso, si lo reclamasen, para sacar una copia de las que respectivamente les correspondan, presentando el recibo dado por la Secretaría al depositar en ella sus trabajos.

9.º Ningun Sr. Académico numerario podrá tomar parte en el certámen. Madrid 12 de Febrero de 1881.—El Secretario perpétuo, Antonio Aguilar.

**Concursos.—Sociedad central de Arquitectos.**

Deseando esta Corporacion que la clase por ella representada contribuya, en la medida que su esfera de accion le permite, á solemnizar el segundo Centenario de D. Pedro Calderon de la Barca, ha tomado varios acuerdos, de los cuales es uno la convocacion á un Concurso entre los Arquitectos españoles para presentacion de anteproyecto un Teatro para el arte dramático nacional, que pudiera quedar como recuerdo permanente de esta gran fiesta, y otro de proyectos de un Monumento provisional que pueda levantarse en el punto que oportunamente se designe durante las fiestas de dicho Centenario.

Al dirigirse á todos los que en nuestra patria poseen el honroso título de Arquitecto, no cree necesario excitarles para que concurren, no atendiendo á la modesta, aunque honrosa recompensa que les promete, sino solamente al amor que profesan todos á su pa-

anterior revista respecto al estado actual del mercado de vinos, que sigue y suma satisfactoriamente para nuestros cosecheros.

Las contrataciones continúan con actividad, acentuándose aún más este movimiento en algunos puntos.

Comisionistas extranjeros y del pais recorren sin cesar los pueblos, ajustando buenas partidas siempre que se les presentan en condiciones no exageradas, que algunos propietarios no dejan de detenerlas, esperando que las clases superiores de que disponen y que como deciamos y repetimos hoy no tienen gran prisa en despacharlas, han de alcanzar mayores precios que los que rigen.

En esta localidad continúan las ventas, sosteniéndose firmes en los precios de 18 á 19 rs. cántara, y aun contendencia al alza; á un propietario de esta le pagan la cosecha entera, sobre 5.000 cántaras, al precio de 19 1/2 rs. no queriendo cederla menos que 20 reales.

Las noticias que nos comunican nuestros corresponsales son las siguientes:

Casalareina. Concluyendo de exportar lo ajustado anteriormente: sigue la venta al precio de 20 rs. que se sostiene firme. Entre otros comisionistas el Sr. Blondeau ha hecho esta semana diferentes partidas á este precio.

Castañares de Rioja. Ha dado principio la salida de vino clarete, habiéndose llevado á efecto esta semana algunas partidas á 14 1/2 rs. cántara; de tinto estos dias es poca la salida: se está concluyendo de esportar lo ajustado.

San Asensio. La extraccion de vino de esta bodega en esta semana á sido excesiva, todo con destino al extranjero; las ventas no han escaseado, habiéndose realizado diferentes partidas al precio de 16 y 17 1/2 rs. cántara. Quedan de existencias unas 80.000 cántaras de las 220.000 que se recolectaron.

Treviana. Terminando de sacar lo ajustado: se han contratado algunas partidas de clarete al precio de 12 rs. cántara.

Briñas. El Sr. Zuricalday ha dado salida á unas 2.000 cántaras adquiridas al precio de 17 1/2 rs. una.

Angunciana. Los Sres. Guardia hermanos han comprado algunas partidas, entre otras á D. Victoriano Gomez una de 593 cántaras al precio de 18 rs. una.

Leiva. Realizadas sobre unas 5.000 cántaras al precio de 12 y 14 rs.

Tirgo. D. Lucas Rubio ha cedido á los señores Guardia hermanos una partida de 900 cántaras á precio que ignoramos.

Sajazarra. Los Sres. Marcelino, Serrano y compañía, comisionistas en Haro, han comprado á D. Romualdo Oruña, propietario de esta localidad, 2.000 cántaras de las 4.000 de la cosecha que dicho señor recolectó en aquel punto, al precio de 16 rs.; al mismo Sr. Oruña le pagaban los carreteros de la provincia de Burgos el vino clarete de excelente calidad que pesee dicho señor al precio de 17 rs. cántara, sin quererlo ceder á este tipo.

En el mercado de cereales de Haro rigieron los precios siguientes:

Trigo de 43 á 46 rs. fanega. Cebada de 21 á 23 id. id. Centeno de 28 á 30 id. id. Avena de 14 á 15 id. id. Alubias Valencianas de 94 á 96 id. id. Id. entablados de 66 á 68 id. id. Caparrones encarnados de 82 á 84 id. id. Habas blandas de 50 á 52 id. id. Maíz de 28 á 29 id. id.

Búrgos: Imp. de la viuda de Villanueva.

en su ánimo las obras de un gran artista; demostrando á la par que si bien á veces aparecen latentes, ni se han perdido en esta hidalga tierra los raudales de inspiracion que se ven brillar en tantas y tantas obras artísticas como la esmaltan, ni ha muerto en el corazon de sus hijos el fervoroso culto que siempre han tributado á las bellas artes. En su consecuencia, ha redactado los programas que siguen á continuacion.

**PROGRAMA DEL CONCURSO DE TEATRO.**

1.º Se abre concurso entre todos los Arquitectos españoles para presentacion de anteproyectos de un Teatro dramático nacional para Madrid; admitiéndose los trabajos hasta el 15 de Mayo próximo, en el local de la Sociedad (Clavel, 11, 2.º), donde se dará el oportuno recibo de cada proyecto.

2.º El edificio será capaz para 1.000 espectadores, quedando en completa libertad los concurrentes respecto al área que deba ocupar, así como de las dependencias de que haya de constar. Sólo, si, se advierte que, tanto por la superficie que ocupe, como por la riqueza de su construccion, convendrá procurar que el proyecto sea realizable dentro de las condiciones economicas de la capital.

3.º De la misma libertad gozarán los concurrentes respecto á la disposicion de la sala y escenario, vestíbulo, escaleras y demás dependencias, y sistemas de alumbrado, calefaccion y ventilacion; si bien por lo que se refiere á la escena habrán de disponerla para poder representarse en ella obras de gran espectáculo, como lo son muchas del insigne dramaturgo en cuya memoria se proyecta.

4.º Los materiales de que se trate de construir serán todos españoles, procurando siempre, como se ha indicado en la base 2.º, la mayor facilidad en su ejecucion para no crear obstáculos á su realizacion.

**CENTENARIO DE CALDERON DE LA BARCA.**

(Continuacion.)

2.º Los trabajos se dirigirán á la Secretaria de la respectiva corporacion antes del 15 de Mayo del año actual, sin firma ni nombre del autor, llevando en su lugar un lema, y acompañadas de otro pliego cerrado y sellado, marcado con el mismo lema, y que contendrá el nombre del autor.

3.º Cerrado el plazo de admision, se publicará la lista de los trabajos por el orden de su presentacion con los lemas que los distinguan.

4.º Examinadas las Memorias y poesias se abrirá el pliego correspondiente á la obra laureada, y se publicará el nombre del autor por el Presidente de la Corporacion respectiva en la sesion pública que tendrá lugar en esta Universidad el 25 de Mayo. Los jurados de estos centros se reservan el derecho de declarar que no hay lugar á la adjudicacion de recompensa si así lo estimasen justo.

5.º No se devolverán á los autores los manuscritos presentados, quemándose los pliegos en que figuren sus nombres, una vez señaladas las obras que merezcan premiarse; pero de estas últimas podrá sacarse copia en la Secretaria de cada corporacion. Sucesivamente, de acuerdo con los autores, se publicarán los trabajos en la Revista de Asturias.

6.º Serán especiales las condiciones del certámen artístico de la Academia provincial de Bellas Artes, y por ella comunicadas al público.

ADVERTENCIA. Oportunamente se publicarán las adhesiones y premios que concedan otras Corporaciones de Asturias.

Oviedo 1.º de Marzo de 1881.—El Rector de la Universidad, Leon Salmean.

EN EL MES DE MARZO

EL 25 POR 100

de rebaja en los precios de las fotografías de los niños que se retraten con trajes de carnaval.

Isla 31, INCLAN, fotógrafo. 6

AVISO IMPORTANTE.

Una señorita francesa de distinguida familia que habla español y educada en el extranjero, residente en París, desea entrar de profesora de francés, canto y piano, bien en una casa particular ó bien en un colegio de enseñanza superior.

Para mas informes dirigirse á la administracion de este periódico.

PASTA PECTORAL

del DR. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos; Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

PERFUMERIA DE PASCUAL.

CASA FUNDADA EN 1850.

2, ARENAL 2, MADRID.

Deseando dar á conocer al público los mejores productos recomendados por la Academia de Medicina de París, participamos haber recibido la Pasta Depilatoria Dusser, para hacer desaparecer el bello instantáneamente. Bálsamo Magnolia para quitar las manchas del cutis. Blanco terciopelo para blanquear el rostro. Cremas frescas para hacer desaparecer los granos. Pasta terciopelo para suavizar y blanquear las manos. En tintes tenemos un gran surtido, tanto rubio como para castaño y negro, y todo lo concerniente al tocador de señora. Recomendamos como extracto de moda el Heliotropo blanco. Se remiten pedidos á provincias y franco de porte desde 50 pesetas.

Gaspar, Editores,

4, Príncipe, 4, Madrid.

OBRA NUEVA.

HISTORIA DE LA REVOLUCION FRANCESA

POR

ERCKMANN CHATRIAN.

Primera y segunda parte.

Una peseta cada parte en toda España.

SOLUCION CASES

DEL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.

Única aprobada y recomendada, por la Real Academia de Medicina y dems corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.—En Búrgos: En todas las farmacias y en las principales de la provincia. 2-4

PAPEL DE JARAMAGO PARA CIGARRILLOS.

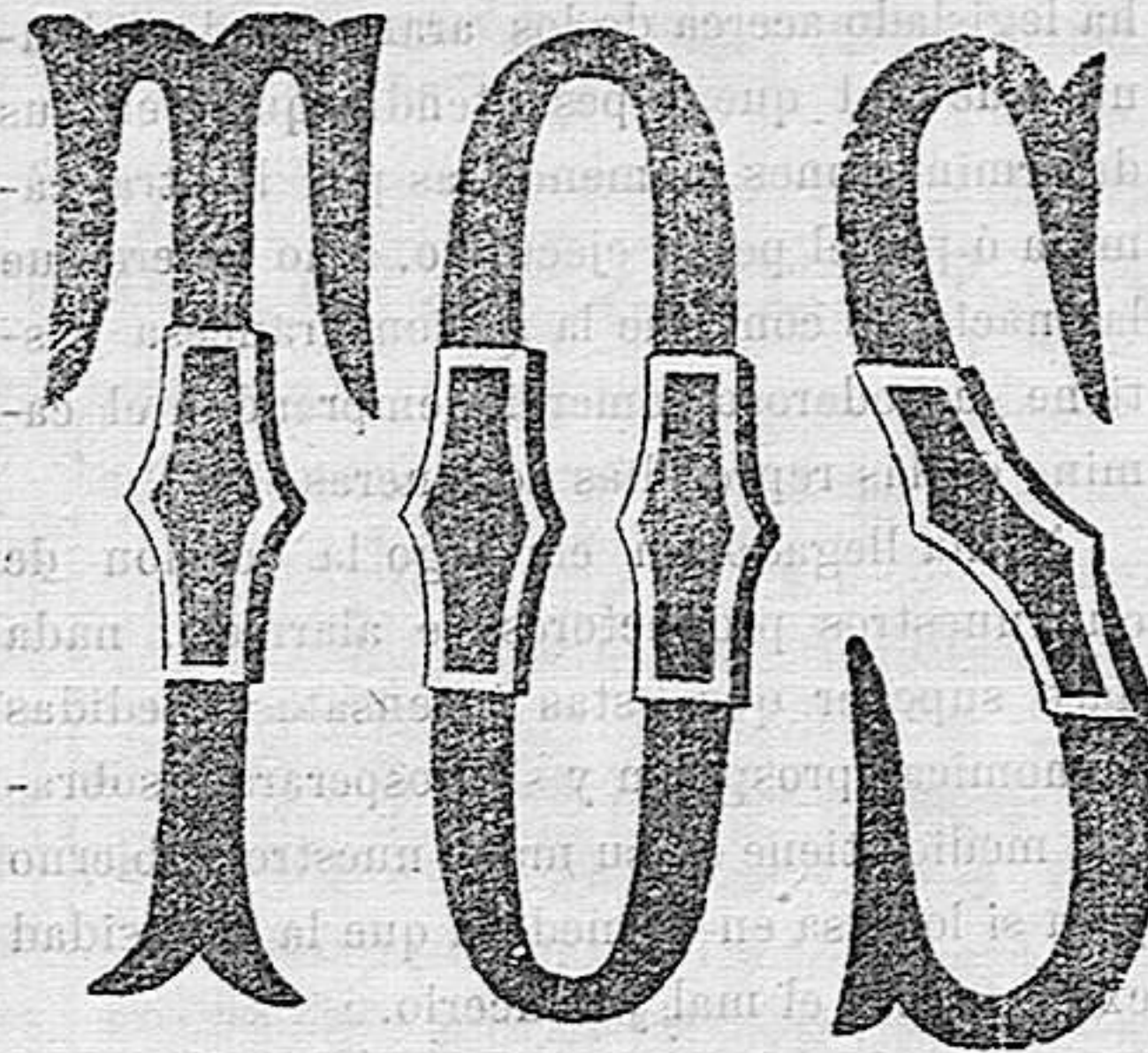
Uno de los mejores que se conocen como higiénicos y el mejor pectoral.—Exigir en cada hoja el nombre de JOSÉ BARDOU é HIJOS.

No olvidéis el PAPEL JARAMAGO si quereis conservar vuestra salud. Depósito exclusivo en España. FELIPE MARCH, calle del Hospital, n.º 39, Barcelona. Depositario en Búrgos, Señores Loma y Compañía. 10-m.

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS, De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL. Maravilloso secreto árabe. EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 25 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias. En Búrgos, farmacia de T. Pacheco. Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid.



JARABE TÓNICO-ANTINERVOSO

DEL DOCTOR

F. BORRELL Y FONT.

Una larga práctica ha demostrado el éxito mas brillante obtenido con este jarabe en la falta de apetito, en las acedias, digestiones difíciles, palpitaciones del corazón, síncope, cólicos nerviosos, melancolía y hipocondria, saburra mucosa ó biliosa en las primeras vias, obstrucciones viscerales y glándulas, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, consunción y aniquilamiento.—El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de este jarabe en la supresión ó falta de la menstruación, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histerico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestión lenta y penosa, los sujetos de una complexion delicada, los niños y los viejos estenuados por la edad y por las enfermedades, encontrarán aun medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos.

El jarabe tónico-antinervioso abrevia portentosamente las convalecencias largas particularmente las que son debidas á fiebres ó calenturas graves, con síntomas de debilidad nerviosa, y por su cualidad sedativa aplaca los calores é irritacion de estómago.

Para que el público no quede defraudado en las virtudes que debe prometerse de este jarabe, recomendamos que tome las siguientes precauciones:

1.º Que el jarabe tónico-antinervioso, reposito en botellas especiales, vaya siempre con su rótulo y una faja impresa en rojo cubriendo el tapon.

2.º Que las botellas, envueltas en papel rosado, vayan acompañadas de un contrarótulo.

3.º El rótulo, contrarótulo y faja mencionados, con la firma y rúbrica de F. Borrell y Font, y un prospecto especial debe precisamente acompañar cada botella. Sin tales requisitos no debe tenerse por legitimo este jarabe.—Precio 19 rs. botella.

DEPÓSITO GENERAL.—Madrid: Puerta del Sol, núm. 5, botica de Borrell hermanos; Barcelona, calle del Conde del Asalto, núm. 52, Búrgos: farmacia de Barriocanal, y en las principales farmacias de España, Portugal y América.

DEPÓSITO CENTRAL DE FÓSFOROS ITALIANOS, SOLDADO NUM. 4, MADRID.

CERILLA SUPERIOR

Cajas finas, magníficos cromos, relieve y fotografías artísticas.

PRECIOS CORRIENTES.

Núm.	Rs.	Rs. Cén.
3bis (escalera) fotografía gruesa	80	Docena 7
4 id. cromo	90	8
9 cromo sencillo	23	8
10 id. id.	18	1 75
13 id. relieve	25	2 25
15 fotografía	25	2 25
17 id. id.	44	4
17 cromo relieve	44	4
17 id. sencillo	40	3 50
17 cameé (especial)	44	4
18 (madera) fotografía	110	10
18 id. cromo	100	9
19 id. redondas	50	4 50
20 id. id.	100	9
6 Linda (dos gomas)	42	4

SOLDADO 4, MADRID.

NOTA. Los que deseen muestras ó pedidos pueden dirigirse al Café de A. Candela, único corresponsal en Búrgos. 2-12

AMBERINA VEHL.

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro Liquidambar y habiendo podido conseguir su asociacion con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra pastilla pectoral Ambarina Vehil, la mejor para la curacion de la tos pulmonar, ferina, la sequedad de las fauces y garganta, y demás enfermedades de las vias respiratorias.

En Búrgos, en todas las farmacias y droguerías.—Al por mayor, en la farmacia de su autor, Vidriera 2 y 4, Barcelona, y en las principales de España, América y Portugal.

Administracion del Real Patronato del Hospital del Rey.—Burgos.

El dia 19 del actual á las diez de su mañana tendrá lugar en la Administracion de este Real Patronato la venta en pública subasta de varios chopos de su posesion denominada «El Parral» bajo el pliego de condiciones que podrán examinar los que quieran tomar parte en el acto en la referida Administracion todos los dias no feriados desde las diez de la mañana á las dos de la tarde.—Hospital del Rey 12 de Marzo de 1881.—El Admor. L. Mainar.

CAPSULAS DE BREA

LICOR concentrado de BREA JARABE DE BREA,

á 12, 10 y 8 rs.; preparados y dosados POR BORRELL HERMANOS reputados hoy como el soberano y unico remedio serio y eficaz contra las bronquitis, toses, asma y los catarros, tanto del pecho como de la vejiga, farmacia, Puerta del Sol, 5, Búrgos: farmacia de Barriocanal.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 5, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella. 3-4

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales farmacias á 30 rs. caja.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. 14

GABINETE OFTÁLMICO

dirigido por

D. CIPRIANO ALONSO DIAZ,

ex-interno y premiado por la Facultad de Medicina DE VALLADOLID.

ex-médico de la Armada y del Hospital General de Madrid y actualmente Director de Baños, todo por oposicion.

Consulta de enfermedades de los ojos desde 1.º de Octubre á 1.º de Junio, de once á una de la tarde. Gratis á los pobres que lo acrediten debidamente.

VALLADOLID.

Damas, 5, 2.º, derecha. 44